

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahonés.»
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
 De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

HISTORIA DEL CARNAVAL.

Las «Bacanales» con que los griegos solemnizan el solsticio de invierno; las «Saturnales» que los romanos conmemoraban en Diciembre, y las mismas ó parecidas fiestas celebradas con diferentes nombres durante la Edad Media, no eran otra cosa que nuestro Carnaval, esa época de solaz y divertimento con que todos los pueblos han festejado los dias que preceden al período de abstinencia y ayuno.

En el «Deuteronomio» vemos ya al legislador hebreo previniendo «que la mujer no se vista de hombre ni el hombre de mujer, por ser abominable delante de Dios quien tal hiciera.»

Y San Pancracio, obispo de Barcelona, escribió muy particularmente contra la costumbre de disfrazarse los hombres de animales, recorriendo en aquella figura los campos y escandalizando con sus desmanes.

Pero en vano los dos grandes poderes, los reyes y la Iglesia, se han declarado en contra de este bullicioso pasatiempo; en vano se ha querido prohibir á los fieles el uso de la máscara y del disfraz; el Carnaval ha sostenido heroicamente la lucha contra las mas severas predicaciones, paseando su marcha triunfal hasta en la misma Roma, coronado de pámpanos y ataviado con todas las escéntricas galas de la locura.

Ante tamaña osadía, ante una costumbre tan encarnada en el pueblo, los reyes abrieron sus celosías para saludar á las mascaradas; y la Iglesia, levantando sus excomuniones, no se opuso ya á que las masas se entregasen por algunos dias al esparcimiento y la alegría.

Grandes y pequeños, nobles y plebeyos, acudieron entonces á tomar parte en las diversiones del Carnaval, verdadero «Pandemonium» donde todo se confunde, como en las hirvientes olas de un torbellino se agitan y entremezclan todos los átomos, por extraña que sea su procedencia.

Pero tras el uso viene el abuso, y en la Edad Media las fiestas del «Asno» y de los subdiáconos aventajaban, si no en licencia, en ridiculidad, á las saturnales de Roma.

Para aquella ridícula ceremonia escogian un asno dócil, le rebujaban con los ornamentos pontificales, le llevaban al coro de la iglesia, y allí se celebraba el oficio divino en su presencia, entonando himnos discordantes y arrojando cántaros de agua fria sobre los presentes.

A cada versículo del himno obligaban al asno á comer y beber, concluyendo todas las estrofas con el siguiente estribillo: «¡Hola señor asno, hola!»

Los que tomaban parte en la celebracion de aquel oficio, gozaban durante el Carnaval del título de «locos», y tenían permiso para recorrer por la noche las calles con teas encendidas y cubiertos de pieles de animales y disfraces diabólicos.

Un discípulo de «Casendi», que presencié en 1645 en la ciudad de Aix las fiestas de Carnaval, describe así la que acababa de tener lugar en un monasterio con el nombre de «La fiesta de los subdiáconos.»

«Todas las dignidades eclesiásticas se hallan trastrocadas y desconocidas, y el convento queda en este dia abandonado á los vagabundos, cocineros y músicos.

Los últimos criados ocupan el lugar de los diáconos, vicario y prelado, y celebran el Oficio Divino y suben al púlpito. Despues de vestirse los ornamentos sacerdotales, se ponen unos enormes anteojos, en los que en lugar de cristales han colocado cortezas de naranja, agitando el incensario de modo que unos á otros se arrojan las cenizas á la cara.

Pónense los vestidos mas grotescos; se pintan el rostro de diferentes colores, y entonan himnos profanos, apretando la nariz para alterar los sonidos de la voz, y todo esto en una iglesia, en presencia de las imágenes de la Virgen y de todos los santos de la corte celestial.»

Aunque Italia se distinguió siempre por sus abusos carnavalescos, grandes debieron ser los ocurridos tambien en España, cuando los reyes don Carlos I y doña Juana se vieron precisados á prohibir las máscaras en 1523 por decreto ú ordenanza dada en Valladolid, y en la que se previene «que vistos los grandes males que traen las máscaras, mandamos que no haya enmascarados en el reino, ni vaya con ellos ninguna persona disfrazada, sopena que el que la trajese de dia (máscara) ó se disfrazase, si fuese persona baja se le den cien azotes públicamente, y si fuese noble ú honrado destiérrenle de la villa ó lugar donde la trajere, por seis meses, y que así lo ejecutaran nuestros jueces sopena de perdimiento de oficio.»

En el reinado de Felipe IV vemos ya de nuevo el Carnaval en todo su apogeo, y los libros de aquella época nos han transmitido con minuciosos detalles el alegre Carnaval de 1637, que el rey quiso celebrar en Madrid con gran espléndidez y magnificencia, á causa de haber sido elegido rey de romanos su cuñado, el rey de Hungría.

Felipe V, aunque educado en la frívola corte de Francia, quiso seguir en un todo la escuela mogigata de madama de Maitenon, y no solo prohibió los bailes de máscaras por rescriptos de 26 de enero de 1716 y 26 de Febrero de 1745, sino que impuso crecidas penas á los contraventores.

Carlos III, bueno, complaciente, verdadero padre del pueblo, no solo toleró las diversiones públicas propias de Carnaval, sino los bailes de máscaras, que desde 1767 se introdujeron en los teatros, donde no han vuelto á prohibirse sino en muy críticas circunstancias.

En algunas provincias, los tres juéves que preceden al Carnaval, y que se consideran como parte de esta bulliciosa época, tienen ya su nombre genuino y grotesco.

El mas distante del Carnaval se llama juéves de «Compadres», porque son ellos los que pagan la cena; el segundo de «Comadres», y el mas inmediato, «juéves Gordo» y tambien «Lardero», porque acercándose la época de la abstinencia, se celebraban este juéves abundantes y succulentas meriendas.

Como uno de los abusos mas estranos, citaremos el que tenía lugar en Francia durante la Edad Media, hasta que en 1677 se prohibió bajo las mas severas penas.

Acostumbrábase en los tribunales de Francia ver el juéves Gordo, en pleno parlamento, y juzgar con mucho aparato una causa, que por su naturaleza y por el dia en que se juzgaba se denominaba la gorda.

Escogíase una de gran escándalo, y si aun no parecia bastante «gorda», los abogados y relatores, y hasta los mismos jueces, añadian de su cosecha hasta completar el poema.

En este drama grotesco entraban los personajes consabidos. Un marido desengañado, la mujer infiel y el amante feliz, entrando los tres á discutir en público sus derechos y deberes.

La causa se discutía y fallaba con toda la libertad carnavalesca de aquellos tiempos en que se toleraban «La fiesta del asno» y la de los «Subdiáconos.»

En las obras de los célebres presidentes del Parlamento, «Eapilly» y «Hemys», existen dos de estas causas escandalosas, que ofrecen muy curiosos pormenores para los jueces y jurisconsultos.

El Carnaval en España ha perdido una gran parte de su modo de ser, y aunque el bullicio y la animacion son estremados, el observador echará muy pronto de ver que, salvo muy ligeras escepciones, todas las máscaras que bajan al Prado pertenecen á las clases trabajadoras ó á las estudiantinas, siempre alegres y despreocupadas.

La grandeza se ha retraído hace ya muchos años de tomar una parte activa en esta fiesta popular, exhibiéndose tan solo en los bailes de trages que de tarde en tarde dan algunos grandes, ó en los bailes de máscaras que en escaso número se verifican en el teatro de Oriente.

De todos modos, sea cualquiera la clase á que el individuo pertenezca, el Carnaval domina por completo la corte en los últimos tres dias y en todo el miércoles de Ceniza; pero hasta tal punto, que durante su efímero y bullicioso reinado, los comercios se cierran, los talleres yacen tristes y solitarios, los periódicos diarios se confeccionan al vapor, y el trabajo, en fin, huye espantado ante el alegre y discordante ruido de las charangas y estudiantinas que pululan por todas las calles de Madrid.—*Robustiana Armiño.*

(«El Mercantil Valenciano.»)

Seccion de noticias.

Habana 15 de enero.

Cumpliré lo que al final de mi última carta prometía, y lo hago ahora porque parece que se confirma lo que solo como rumor apunté. El proyecto de arreglo de la deuda pública de estas islas que se atribuye á un alto empleado de Hacienda, es sencillísimo: reducir á 100.000.000 de pesos dicha deuda que asciende á 115.000.000 sin pagar nada á los acreedores del Estado.

Tan cruda determinacion quizás basada en la penuria del Tesoro, causaria malos efectos, pues el solo anuncio de ella ha levantado profundo descontento, mucho mas cuando perjudicando á tantos acreedores ni salva ningun conflicto ni desahoga al Tesoro, dañando un tanto al crédito público.

Esta deuda que tuvo su origen en la guerra que ocasionó la anexion de Santo Domingo, empezó en 1864 por 3 millones. No es ya tiempo de contar ni lamentar la série de errores que la hicieron crecer tanto en este rico país de tan maravillosos recursos dotado; pero se aumentó cual bola de nieve hasta llegar á la respetable cifra arriba dicha.

Lo que en tan largo tiempo no se ha hecho, se

intentaria ahora, empezando de repente á cercenar una gran cantidad sin contar para nada con los acreedores del Estado.

Vuelvo á repetir que la penuria del Tesoro es grande, pero que esta medida no le desahogaría, creándole en cambio dificultades y cercenándole confianza.

Tal vez sin embargo, venga este proyecto en vista de las dificultades con que tropieza á engrosar la voluminosa coleccion de arreglos y proyectos que duermen ya el sueño del olvido en los archivos de la Direccion de Hacienda.

El Banco Hispano-colonial organizado perfectamente por la Junta delegada ha sentado admirablemente sus bases y se desarrolla con gran satisfaccion de los españoles honrados. La Junta, doloroso es confesarlo, ha tenido que luchar y aun lucha con algunos pequeños obstáculos. Los vicios de la administracion hallábanse aquí tan arraigados que habian formado tradicion. No era raro ver que la codiciosa especulacion y la inmoralidad administrativa juzgábanse faltas ligeras ó naturales compensaciones á las penas del que esponia su vida en este clima abrasador, sin tener la certeza de conservar mucho tiempo un destino que solo á compromisos personales poco duraderos debia.

Romper con estos abusos era difícil y la lucha natural. Así es que la ingerencia de la Junta en las aduanas de este país fué sordamente combatida.

Hoy afortunadamente, el amor á la patria y los naturales sentimientos de honradez hacen inútiles estos pequeños combates, y es de esperar que la activa y celosa gestion de la Junta delegada proporcione á este país inmensos beneficios.

De la cuestion del «Moctezuma» el vapor cogido por los insurrectos (de cuyo hecho di cuenta en una de mis anteriores cartas), hé aquí las últimas noticias y al mismo tiempo las primeras oficiales que aquí se tienen:

El dia 12 del corriente á las 5 de la tarde se recibió en la comandancia general de Marina el siguiente telegrama dirigido desde Cienfuegos por el comandante del buque de guerra «Jorge Juan»:

«Moctezuma» incendiado y á pique en Bragman. Piratas huidos al bosque; la tripulacion española toda salvada. Espero órdenes.—Ossa.»

A las 11 de la noche se recibió otro concebido en estos términos:

«Sorprendido el «Moctezuma» en Bragman sin poder escapar, piratas incendiaron con petróleo. Mañana sale 2.º comandante con el parte para esa y dar detalles.—Ossa.»

Hasta la fecha (15) nada mas se sabe: y se esperan con impaciencia los detalles.

El inútil crimen llevado á cabo traidoramente por unos cuarenta malhechores ha terminado con otro, sin que sus autores hayan recogido ningun fruto de él.

(«Diario de Barcelona.»)

Por cada 1.000 niños mueren anualmente en Lóndres 153 ántes de cumplir un año; en Dinamarca 156; en Escócia, 156; en Inglaterra, 176; en Bélgica, 186; en Holanda, 211; en Francia, 216; en Prusia, 220; en España, 229; en Suiza, 252; en Italia, 255; en Austria, 263; en Rusia, 311; y en Baviera, 371.

Una estadística del servicio de salva-vidas, en los Estados-Unidos, demuestra que en las costas del Atlántico hay 119 estaciones; en las del Pacífico, 8, y en los lagos 20. Entre todos emplean 1.100 hombres, con sueldo de 200 pesos anuales. Las costas más peligrosas son las de Nueva-Jersey, Long-

Estad y Carolina del Norte. En los últimos cuatro años se han salvado 3.168 vidas:

En cartas recibidas de los Estados-Unidos se nos dá la noticia de haber naufragado el vapor «Emilia», que conducia, de regreso á su país, á la comision del imperio del Brasil que ha asistido á la Exposicion univereal de Filadelfia. Solo dos marineros han logrado salvarse de cuantas personas componian un numeroso pasaje y una bien dotada tripulacion. De estos dos marineros, uno, que dos dias ha luchado con las olas asido á un madero, ha sido recogido loco.

Otro vapor que salió de Nueva-York, despues de luchar dos dias con el temporal, volvió al punto de salida con grandes averías y algunos marineros heridos.

Los temporales en el Atlántico seguian siendo espantosos.

—El número de expositores vinicultores de Galicia que ha concurrido al certámen de la capital de la Pélsivania fué de 44, correspondiendo 38 á la provincia de Orense, 3 la de Pontevedra y á 3 la de Lugo.

Crónica Local.

Con el fin de que nuestros lectores puedan tener conocimiento en un solo número de «El Bien Público» del resultado que han ofrecido las elecciones municipales en esta isla, hemos dilatado hasta hoy la publicacion de los datos de las mismas, que son los siguientes:

MAHON.

Mesas.

Primer Colegio.

Presidente D. Jorge Pons y Pons, Eспendedor de billetes de loterías.

Secretarios » Angel Puigali Spiter, Empleado del Ayuntamiento.

» » Sebastian Ruiz Marqués, Estanquero.

» » Antonio Fayas Carreras.

» » Pedro Moncada y Vidal, Empleado en la Direccion de Sanidad.

Segundo Colegio.

Presidente D. José Huguet y Sintés.

Secretarios » José Pons y Salas.

» » Patricio García, Sereno.

» » Antonio Sariago, Estanquero.

» » Matías Lladó Molins, Acogido en el Hospital civil.

Tercer Colegio San Luis.

Presidente D. Antonio Pons y Pons.

Secretarios » Francisco Tuduri y Orfila, Cartero.

» » Pedro Coll y Cardona.

» » Antonio Carreras y Guardia.

» » Gabriel Sintés y Orfila.

Cuarto Colegio.

Presidente D. Adolfo Castañeda y Floris, Secretario de la Direccion del Lazareto.

Secretarios » Vicente Carreras y Seguí, Estanquero.

» » Cesáreo Santos, Alcaide de la Cárcel.

» » Fernando Grazzini, Intérprete del Lazareto.

» » Juan Gil y Ramis, Alguacil de la Alcaldía

Quinto Colegio.

Presidente D. Benito Mercadal Depositario del Ayuntamiento.

Secretarios » Antonio Maldonado y Cabrera, Vigilante de orden público.

» » Cipriano Blanco.

» » Juan Comellas y Goñalons.

» » Gabriel Llambías y Tuduri

Sesto Colegio San Clemente.

Presidente D. Gabriel Carreras y Seguí.

Secretarios » Juan Amorós y Carreras.

» » Gabriel Pons y Seguí.

» » Tomás Villalonga.

» » Lorenzo Pons y Carreras.

Primer Colegio.

Número de electores. 251

» de votantes. 43

CONCEJALES.

Don Joaquin Albertí y Seguí.

» Pedro Montañés y Maszaró.

» José Sintés y Saura.

» Juan Puigserver y Amorós.

Segundo Colegio.

Número de electores. 252

» de votantes. 47

CONCEJALES.

Don Pedro Mir y Mercadal.

» Juan Sancho y Caules.

» Juan Pons y Orfila.

» Rafael Riudavets

Tercer Colegio.

Número de electores. 245

» de votantes. 21

CONCEJALES.

Don Francisco Orfila y Mercadal.

» Lorenzo Borrás y Cardona.

» Antonio Vanrell y Vanrell.

» Pedro Cardona y Orfila.

Cuarto Colegio

Número de electores. 231

» de votantes. 115

CONCEJALES.

Señor Baron de las Arenas.

Don Juan Costa y Faner.

» José Vidal y Rubí.

» Francisco Pons y Monticelli.

Quinto Colegio.

Número de electores. 59

» de votantes. 18

CONCEJALES.

Don Damian Moisi y Albertí.

» Francisco Orfila y Fábregues.

» Gabriel Rubí y Vidal.

Sexto Colegio.

Número de electores. 87

» de votantes. 58

CONCEJALES.

Señor Baron de las Arenas.

Don Gabriel Carreras y Orfila.

» Lorenzo Gomila y Orfila.

» Bartolomé MasPOCH y Corantí.

VILLA-CARLOS.

Concejales.

Don Bartolomé Portella y Villalonga . . 138 votos.

» José Victori y Preto. 134 id.

» Francisco Cánovas y Diaz. 134 id.

» Jaime Villalonga Villalonga 114 id.

» Vicente Vidal Carreras. 111 id.

» Pedro J. Prats Ruiz. 109 id.

» Pedro Carretero Hernandez 10 id.

» Miguel Corantí Vinent. 10 id.

» Vicente Manent Prats. 10 id.

» Juan Prieto Serra. 9 id.

| | | |
|---|----|-----|
| » Juan Roca Damás. | 9 | id. |
| » Juan Foncuberta Sanz. | 9 | id. |
| » Juan Lozano Just. | 25 | id. |
| » Francisco Prieto Fuxá. | 25 | id. |
| » Pedro Fuxá Corantí. | 25 | id. |
| » Bartolomé Villalonga Villalonga | 4 | id. |
| » Benito Vidal Carreras. | 4 | id. |

Electores, 149.

CIUDADELA.**Concejales.**

| | | |
|--|-----|--------|
| Don Gaspar J. Saura y Carreras | 102 | votos. |
| » Hugo Fraser y Saura | 97 | id. |
| » Lúcas de la Torre y Florit | 97 | id. |
| » Antonio Leon y Taltavull | 89 | id. |
| » Andrés Faner y Rosas. | 86 | id. |
| » Guillermo Caymaris y Vives. | 85 | id. |
| » Agustín Tudurí y Fedelich. | 83 | id. |
| » Guillermo Bosch y Mercadal. | 83 | id. |
| » Jaime Anglada y Bosch. | 82 | id. |
| » Antonio Vivó y Cavaller. | 75 | id. |
| » Jaime Pomar y Gelabert. | 73 | id. |
| » José Leon y García. | 72 | id. |
| » Francisco Amengual y Pons. | 69 | id. |
| » Bernardo J. de Olives y Vigo | 68 | id. |
| » Bartolomé Juaneda y Camps. | 67 | id. |

Siendo el número total de electores 672, resulta que han tomado parte en la elección 449, sin oposición.

ALAYOR.**Concejales.**

| | | |
|---|----|-----|
| Don Lorenzo Villalonga y Puig. | 45 | id. |
| » Domingo Pons y Puig. | 42 | id. |
| » Cristóbal Quintana y Villalonga | 39 | id. |
| » Cristóbal Gimenez y Jover. | 22 | id. |
| » Domingo Henrich y Carreras | 21 | id. |
| » Lorenzo Pons y Seguí. | 17 | id. |
| » Juan Mora y Orfila. | 18 | id. |
| » Ramon Mascaró y Coll. | 17 | id. |
| » Pedro Villalonga y Vinent de Jaime. | 17 | id. |
| » Antonio de Febrer y Vidal. | 16 | id. |
| » Francisco Petrus y Pons. | 16 | id. |
| » Gabriel Juanico y Pujol | 10 | id. |

El número de electores que tomaron parte fué el de 121 y el número de electores que hay es el de 602.

MERCADAL.**Concejales.**

| | | |
|--|----|--------|
| Don Nicolás Pelegrí y Pomar. | 56 | votos. |
| » Rafael Carretero y Tudurí. | 49 | id. |
| » Bartolomé Torres y Pons | 49 | id. |
| » Antonio Palliser y Seguí. | 47 | id. |
| » Gabriel Villalonga y Andreu. | 39 | id. |
| » Juan Gornés y Pons. | 35 | id. |
| » Antonio Sastre y Bosch. | 32 | id. |
| » Antonio Casalí y Pons. | 28 | id. |
| » Sebastian Gomila y Barceló | 28 | id. |
| » Diego Petrus y Caules. | 8 | id. |

FERRERIAS.**Concejales.**

| | | |
|---|----|--------|
| Don José Bocco y Villalonga. | 35 | votos. |
| » Bartolomé Rotger y Florit. | 33 | id. |
| » José Casasnovas y Llorens. | 33 | id. |
| » José Allés y Gomila. | 33 | id. |
| » Francisco Truyol y Goñalons | 31 | id. |
| » Jaime Janer y Fullana. | 31 | id. |
| » José Florit y Pons | 31 | id. |
| » Francisco Febrer y Torrent | 30 | id. |
| » Guillermo Coll y Mercadal. | 29 | id. |

El total de electores del distrito es de 131, sino que se han ausentado y muerto unos 12. El que tomó parte en la elección fué de 48; no se formó mesa hasta el penúltimo día de elección y el último se votó.

No ha causado poca extrañeza y confusión al vecindario ver el modo como se han distribuido las parroquias de esta ciudad, pues imposible parece que después de tanto tiempo que se trataba de este asunto, no haya habido un poquito de tiempo para poner los nombres de las calles tal como hoy día son y fijar el número de almas arreglado al actual censo. No dudamos se podría muy bien arreglar este asunto y también lo de los capellanes que hoy existen en la de Santa María, pues según informes son más de los veinte y tres existentes en ella procedentes de otras tantas fundaciones particulares.

El domingo día 18 á las once de su mañana, continúa en las Casas Consistoriales la rectificación del alistamiento de los mozos del reemplazo de este año. Llamamos la atención de los interesados para que se apresuren á presentar las reclamaciones que les asistan sobre inclusión ó exclusión ya que tanto les interesa, á fin de que no tengan después que reclamar fuera de plazo creyendo que pueden hacerlo y que no deben ser oídas sus reclamaciones.

Esta tarde hemos visto recorrer las calles de esta ciudad algunas máscaras que en vez de divertir parece se han propuesto ofender la moral pública. Llamamos la atención de los dependientes de la autoridad sobre el particular.

Según tenemos entendido se han recibido noticias fidedignas de que el 25 del actual mes debe llegar á esta ciudad S. M. el Rey don Alfonso XII.

Esta mañana han ingresado en los fondos de la Beneficencia domiciliaria la cantidad de 303 pesetas 10 céntimos á saber: 293 pesetas en moneda de ley; y 10 pesetas 10 céntimos en calderilla falsa, producto de la cuestación verificada por la mascarada del Casino Circo Industrial en la tarde de ayer

En la mañana de ayer tomaron posesión del cargo de Cura-Párroco de Nuestra Señora del Carmen y de San Francisco respectivamente, los presbíteros don Antonio Orfila y Pons y doctor don Ildefonso Hernandez y Andreu.

Con la ópera «Nabucón» se despide de nosotros mañana la compañía que durante la presente temporada ha venido actuando en nuestro teatro.

La sociedad «La Máscara» dará en la noche de mañana su último baile de los diez que ha venido dando el presente carnaval, empezando media hora después de terminada la función de ópera. El sorteo de palcos tendrá lugar mañana mismo á las doce y media.

En uno de los próximos números nos ocuparemos de la mascarada del «Circo Industrial» habida en la tarde de ayer y de lo demás que tenga lugar los dos días que faltan para terminar el carnaval.

Leemos en «El Isleño.»
«Se trabaja activamente para que nuestros productos vinícolas se hallen bien representados en la Exposición que debe celebrarse en Madrid. Sabemos que el señor Gobernador de la provincia y la Junta Provincial de Agricultura Industria y Comercio, puestos de acuerdo no omitirán diligencia para conseguir en estas islas el resultado que apetece el gobierno y con él todos los amantes de la prosperidad de nuestra patria.»

Dice «La Crónica de Cataluña.»

«Para poder dar cumplimiento á una orden del ministro de la gobernación, reclamando un ejemplar del reglamento de cada uno de los casinos, círculos literarios y de recreo que existen en esta provincia, el señor gobernador civil de la misma ha prevenido á los señores alcaldes que en el término improrogable de 8 días remitan á dicho gobierno una relación de las citadas sociedades con expresión de las fechas de su creación, acompañando dos ejemplares de sus estatutos ó reglamentos.»

AL PUBLICO.

Con grandísimo sentimiento debemos participar á este respetable público que nuestro muy dignísimo señor D. Felix Cicarimundi (a) Carnestoltas por motivo del alegre y divertido paseo que efectuó por las calles de esta ciudad en la tarde de ayer acompañado de la comitiva, le ha sobrevenido una fuerte pulmonía y vómitos que nos ha alarmado sobremanera. Consultada por los médicos encargados de su salud, después de dos horas ocho minutos y treinta y un segundo y medio, emitiendo cada uno su parecer han convenido ser de muchísima gravedad la enfermedad que aqueja al señor Marqués de Búsquelas, por lo que han ordenado ciertas panacéas que quizá alivien en gran parte sus dolencias, si bien creen imposible su restablecimiento á causa del estado nervioso de dicho señor.

Procuraremos enterar á todas las personas que toman interés por la salud de tan distinguido personaje.—*La Comision.*

ULTIMA HORA.—El señor Cicarimundi por momentos se agrava habiendo agotado los médicos todos los recursos de su ciencia para salvar á tan dignísimo personaje.

Alcaldía de Mahon.**ELECCIONES.**

Verificado en el día de ayer el escrutinio general de la elección de concejales que ha tenido lugar en los días 7, 8 y 9 del corriente, y en cumplimiento de lo prevenido en la disposición 8.ª del Real decreto de 16 de diciembre último que hace referencia al artículo 86 de la ley electoral de 20 de agosto de 1870, publico los nombres de los elegidos para que hasta el 15 inclusive puedan resentarse por escrito las reclamaciones que procedan sobre la incapacidad legal de aquellos ó nulidad de la elección, las cuales serán resueltas el día 16 en sesión extraordinaria que celebrará el Ayuntamiento con los comisionados de la junta general de escrutinio á las once de su mañana.

Nombres de los concejales elegidos.

Sr. Baron de las Arenas por los colegios 4.º y 6.º
D. Juan Costa Faner, por el 4.º
» José Vidal Rubí, por el 4.º
» Pedro Mir Mercadal, por el 2.º
» Juan Sancho Caules, por el 2.º
» Joaquin Albertí Seguí, por el 1.º
» Pedro Montañez Mascaró, por el 1.º
» Gabriel Carreras Orfila, por el 6.º
» Juan Pons Orfila, por el 2.º
» Francisco Pons Montichelli, por el 4.º
» Lorenzo Gomila Orfila, por el 6.º
» José Sintés Saura, por el 1.º
» Francisco Orfila Mercadal, por el 3.º
» Lorenzo Borrás Cardona, por el 3.º
» Bartolomé Maspoch Corantí, por el 6.º
» Damian Moysi Albertí, por el 5.º
» Francisco Orfila Fábregues, por el 3.º
» Antonio Vanrell Vanrell, por el 3.º
» Juan Puigserver Amorós, por el 1.º
» Pedro Cardona Orfila, por el 3.º
» Rafael Riudavets Coll, por el 2.º
» Gabriel Rubí y Vidal, por el 5.º
Mahon 12 febrero de 1877.—El Baron de las Arenas.

Pérdida.

En la noche del Domingo se dejaron olvidados en el teatro sobre una de las butacas de la derecha unos jmelos de teatro. La persona que lo presente en la imprenta de la calle del Bastion número 39, además de darle las gracias recibirá una gratificación.

SORTEO 7.º

En el sorteo de la Rifa celebrado el lunes á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

| Suertes. | Pesetas. | Suertes. | Pesetas. | Suertes. | Pesetas. |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 284 | 50 | 1346 | 15 | 2818 | 10 |
| 305 | 15 | 1513 | 15 | | |
| 354 | 10 | 1557 | 10 | | |
| 378 | 15 | 1567 | 10 | 3268 | 50 |
| 461 | 15 | 1587 | 15 | 3317 | 15 |
| 527 | 5 | 1625 | 10 | 3346 | 15 |
| 528 | 125 | 1653 | 10 | 3567 | 10 |
| 529 | 5 | 1964 | 80 | 3616 | 10 |
| 799 | 20 | | | 3618 | 10 |
| 825 | 20 | | | 3705 | 10 |
| 857 | 10 | 2333 | 15 | 3863 | 60 |
| 916 | 10 | 2432 | 20 | 3877 | 10 |
| | | 2675 | 15 | 3971 | 20 |
| | | 2816 | 10 | | |
| 1333 | 10 | 2817 | 500 | | |

Se han distribuido 4000 cédulas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Eulalia virgen y mártir.

CULTOS.

Córte Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la parroquia del Carmen, de 5 1/2 á 7 1/2 de la tarde.

CORTE de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia en S. José.

Santo de mañana.

Santa Catalina de Ritzis, y san Benigno mártir.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 56 minutos de la mañana.

—Pónese á las 5 horas, y 33 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 6 y 27 minutos de la mañana.

—Pónese á las 4 y 00 minutos de la tarde.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 10.—5'25 t.

Mahon 10.—8'19 n.

Existen grandes probabilidades de que el señor Guesola sustituirá al señor Elduayen gobernador civil de Madrid.

Existe una descomposicion en el interior de Turquía.

Interior, 11'10.

Exterior, 12'17.

Bonos, 57'30.

Alcaldia de Mahon.

RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO.

El domingo próximo dia 18 del actual á las once de su mañana se reunirá otra vez el Ayuntamiento para continuar la rectificacion del alistamiento.

Lo que he dispuesto insertar en este periódico para conocimiento de los mozos interesados á fin que presenten en dicho acto las reclamaciones que tengan por conveniente.

Mahon 12 febrero de 1777.—El Baron de las Arenas.

Para los festejos de S. M. el Rey.

Los hermanos Ponsetí esponen al público, que en el almacén núm. 33 «Marina» y en la plaza Arravalleta casa núm. 8 encontrarán un surtido de lanillas

y escudos nacionales, propio para banderas, trofeos y emblemas; bramantes y cabullería para formar enramadas, y pábilas perfeccionadas para candilejas etc. á precios sumamente módicos.

Sociedad La Máscara

Esta Sociedad dará su último baile en el teatro de esta Ciudad el martes próximo dia 13 de Febrero media hora despues de concluida la funcion teatral.

Podrán concurrir al mismo en traje de máscara las personas que gusten, debiendo pero antes de entrar en el local, descubrirse a preseneia de una Comision de la Junta Directiva, segun previene el art. 8.º del Reglamento.

Los Sres. sócios y suscritores se servirán recojer de la Contaduría de dicho Teatro sus tarjetas correspondientes como tambien los billetes que contendrán el número y clase del palco que hubiesen obtenido en el sorteo de aquellos que se celebrará á las 12 y media del referido dia 13.

La suscripcion queda abierta en la Consergería del propio Teatro.

Mahon 12 Febrero 1877.—El Presidente José Sintés Saura.

TEATRO.

FUNCION PARA EL MARTES 13 DE FEBRERO DE 1877.

8.º de Abono. 7.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera seria en 4 actos del Mtro. Verdi, titulada:

NABUCODONOSOR.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

AL PÚBLICO.

GRAN SURTIDO DE ÓPTICA Y ESTAMPAS.

Acaba de llegar á esta poblacion MR. ARAGON, con un surtido de óptica. Las personas que sean delicadas de la vista encontrarán una completa coleccion de cristales de roca y cilindricos trabajados al agua de Roca Flingiás, convexos cóncavos y de colores desde el número 1 hasta el 100, invencion de los ópticos mas célebres por la aceptacion que han tenido, tan convenientes para la conservacion de la vista y por la suavidad de su rico material Gafas—lentes muy elegantes para la vista cansada y miope con armazones de plata, concha búfalo y acero. Anteojos de larga vista. Lentes de mano, Duquesas para teatro, Microscópicos, Termómetros, Niveles de agua, Graduadores de vino y aguardiente, Cuentahilos, Gemelos maritimos y de campaña, etc.

Polvos para hacer tinta de escribir. Paquete para dos cuartillos de agua. Gran surtido de mapas en castellano nueva edicion, de Asia, Africa, America y Oceania, de España y Portugal, de Europa, Planisferio, el Plano de París y el mapa de Francia, Atlas y Alfabeto español. Etereóscopos y un gran surtido de vistas para idem.

MUSEO RELIGIOSO.

El mismo comisionista, acaja de llegar de París con un gran surtido de estampas modernas y de todos tamaños, que son las siguientes:

La Purísima Concepcion.—S. José; Jesús atado á la columna.—La Santísima Virgen madre del Salvador: todos copia de Murillo La Sma. Virgen de la Silla, copia de Rafael. San Miguel Arcángel, copia de id.—S. Francisco Javier, id.—S. Antonio de Padua, por id.—S. Vicente de Paul patron de la caridad.—Santa Teresa, copia de Gerard.—Descendimiento de la Cruz, de Rubens.—El bautismo del Señor, copia de Overveec.—Santa Magdalena, copia de Gorregio.—San Juan Bautista, de Murillo.—La Sma. Virgen del Carmen, id.—La Sma. Familia, del Sartó.—Santa Ana, copia de Ticiano.—Jesús Nazareno de Rafael, Jesús María José, de Murillo.—Jesús en el huerto de las Olivas,

de Rafael.—Hay cuatro estampas que representan la cena.—Moisés hace salir agua de una roca.—Jesús dando las llaves á San Pedro.—Jesús bendiciendo á los niños.—La Natividad de N. S. Jesucristo, copia de Rivera.—S. Luis Gonzaga, de Murillo.—El verdadero retrato de Nuestro Señor Jesucristo y el de María, pintadas por San Lucas.—Hay tambien el verdadero retrato de Su Santidad el Papa Pio IX.—Todas pintadas á dos tintas.

Una hermosa coleccion de estampas grandes, nunca vistas tan bonitas, que son el Paraiso, el Purgatorio, el Infierno y Juicio Final y otras de la Sagrada Escritura.

Una gran coleccion de estampas grabadas sobre acero de 3 palmos y medio de alto y dos y medio de ancho. Grande coleccion de Veracrucés.

Cuadros de banderas del globo y gran variedad de estampillas caladas, para registros de libros y los Papas desde San Pedro hasta el actual.

Hay dos estampas que representan los 26 mártires crucificados en el Japon (Nangalk) año 1597 y canonizados en Roma en 8 de Junio de 1862.

Principios de estudio para dibujo.

Hay tambien un buen surtido de estampas en fotografía; se pueden lavar con agua fresca sin alterar la pintura.

Variada coleccion de vistas marítimas, paisajes de caza, acuarelas de caprichos y paisajes.

Aseguramos que nunca se ha visto una coleccion de estampas como ahora, tan preciosas y baratas.

Son las mejores estampas que en su clase se han presentado en España y de los artistas más acreditados de París, pues han sido presentadas á la exposicion industrial de 15 de Mayo de 1867.—Variada coleccion de estampas que representan los hombres célebres y costumbres religiosas de todo el globo. Hay tambien dos estampas que representan todos los trajes del globo. Coleccion de estampas para cómedor.

Grande y variado surtido de CROMOS y OLEOGRAFIAS, ejecutados por los principales pintores de Italia, Francia y Alemania.—Tambien hay un grande surtido de Carcomanias.

Se componen toda clase de anteojos.

Calle Nueva número 23.